

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BUREAU VERITAS
ECUADOR S.A."
REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2020, a las 12h00, por vía telemática al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la compañía **BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**, que se detallan a continuación:

Por **BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING S.A.S.** comparece la señorita María Patricia Ponce Arteta, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de actas;

Por **BUREAU VERITAS INTERNATIONAL S.A.S.** comparece la señorita María Patricia Ponce Arteta, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de actas;

Por **BUREAU VERITAS S.A.** comparece la señorita María Patricia Ponce Arteta, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de actas;

Por **BUREAU VERITAS SERVICES S.A.S.** comparece la señorita María Patricia Ponce Arteta, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de actas.

Por **INSPECTORATE AMERICA CORPORATION** comparece Gloria Coronel Castillo, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de actas.

Por **IOL INVESTMENTS B.V.** comparece la señora Gloria Coronel Castillo, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de actas.

La participación en el capital de la compañía en acciones de cuatro centavos de Dólar (US\$ 0,04) cada una, y por un monto total de USD\$ 326.197 de capital suscrito y pagado, según consta en el cuadro siguiente:

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING S.A. (Representada por María Patricia Ponce Arteta)	SE-Q-00000512	USD\$ 15.433,64	385.841
BUREAU VERITAS INTERNATIONAL S.A.S (Representada por María Patricia Ponce Arteta)	SE-Q-00000511	USD\$ 0.80	20



BUREAU VERITAS S.A. (Representada por María Patricia Ponce Arteta)	SE-Q-00000513	USD 35.075,64	876.891
BUREAU VERITAS SERVICES S.A.S. (Representada por María Patricia Ponce Arteta)	SE-Q-00000510	USD\$ 155.88	3.897
INSPECTORATE AMERICA CORPORATION (Representada por Gloria Coronel Castillo)	SE-G-00000721	USD\$ 1.855,32	46.383
IOL INVESTMENTS B.V. (Representada por Gloria Coronel Castillo)	SE-G-00000722	USD\$ 183.675,72	4.591.893
TOTAL		USD\$ 326.197	5.904.925

De esta manera, se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas, debidamente representados por la señorita María Patricia Ponce Arteta, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General del ejercicio económico de 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico de 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de la Compañía del ejercicio económico de 2019.
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales de la Compañía del ejercicio económico de 2019.
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
7. Nombrar y designar Comisarios para el ejercicio económico 2020.
8. Nombrar y designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.
9. Autorizar y ratificar los contratos suscritos en año 2019, por sumas superiores a USD\$ 40.000,00

BRJ

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas el señor Galo Andrés Sánchez Araque y como Secretario Ad-Hoc la Dra. María Patricia Ponce Arteta.

Secretaría, previamente a tratar los puntos del orden del día informa que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples. La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General del ejercicio económico de 2019.

El Presidente da lectura al informe de Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019. Los representantes de los accionistas de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. mocionan a la Junta General de Accionistas aprobar el informe puesto a consideración de los accionistas durante esta reunión. El Presidente pregunta a los presentes si hay sugerencias y al no haberlas el Secretario procede a tomar la votación. El Secretario señala el siguiente resultado: La Junta **RESUELVE**, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico de 2019.

El Presidente da lectura al informe de Comisario de la compañía correspondiente al año 2019. Los representantes de los accionistas de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. mocionan a la Junta General de Accionistas aprobar el informe puesto a consideración de los accionistas durante esta reunión.

El Presidente pregunta a los presentes si hay sugerencias y al no haberlas el Secretario procede a tomar la votación. El Secretario señala el siguiente resultado: La Junta **RESUELVE**, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico de 2019.

El Presidente da lectura al informe de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al año 2019. Los representantes de los accionistas de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. mocionan a la Junta General de Accionistas aprobar el informe puesto a consideración de los accionistas durante esta reunión.

El Presidente pregunta a los presentes si hay sugerencias y al no haberlas el Secretario procede a tomar la votación. El Secretario señala el siguiente resultado: La Junta **RESUELVE**, por unanimidad, aprobar el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.

4. - Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la Compañía del ejercicio económico de 2019.

El Secretario da lectura al Balance General de la compañía correspondiente al año 2019, que fue además entregado con antelación a los accionistas para su revisión.

Los representantes de los accionistas de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. mocionan a la Junta General de Accionistas aprobar los documentos puestos a su consideración durante esta reunión.

El Presidente consulta si existe alguna duda o comentario de los presentes y al no haberlo el Secretario procede a tomar la votación. El Secretario señala el siguiente resultado: La Junta **RESUELVE**, por unanimidad, aprobar Balance General de la compañía correspondiente al año 2019.



5. - Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales de la Compañía del ejercicio económico de 2019.

El Secretario da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al año 2019, que fue además entregado con antelación a los accionistas para su revisión.

Los representantes de los accionistas de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. mocionan a la Junta General de Accionistas aprobar los documentos puestos a su consideración durante esta reunión.

El Presidente consulta si existe alguna duda o comentario de los presentes y al no haberlo el Secretario procede a tomar la votación. El Secretario señala el siguiente resultado: La Junta **RESUELVE**, por unanimidad, aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al año 2019.

6. - Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario da lectura de los Resultados Económicos del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2019, que fue además entregado con antelación a los accionistas para su revisión. Se informa a los presentes que el resultado del ejercicio económico 2019, arrojó una utilidad del ejercicio de USD \$182.382,78.

Después de una breve deliberación, los representantes de los accionistas, por unanimidad, resuelven que se realizará reparto del total de dividendos de la siguiente manera y de acuerdo a la disponibilidad de efectivo de la compañía:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR USD
SE-Q-00000513	BUREAU VERITAS S A	126,244.67
SE-Q-00000511	BUREAU VERITAS INTERNATIONAL SAS	36.48
SE-Q-00000512	BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING	55,553.49
SE-Q-00000510	BUREAU VERITAS SERVICES SAS	547.15
	TOTALES	182,381.78

7. - Nombrar y designar Comisarios para el ejercicio económico 2020.

La Presidencia mociona al señor JUAN CARLOS HIDALGO LOPEZ como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2020 y como Comisario Suplente al señor VICTOR OLMEDO TREJO CORDOVA cargo que ejercerá para el ejercicio económico de 2020.

El Presidente consulta si existe alguna duda o comentario de los presentes y al no haberlo el Secretario procede a tomar la votación. El Secretario señala el siguiente resultado: La Junta **RESUELVE**, por unanimidad, aprueba nombrar al señor JUAN CARLOS HIDALGO LOPEZ en calidad de Comisario Principal y al señor VICTOR OLMEDO TREJO CORDOVA en calidad de Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020 de la compañía.

8. - Nombrar y designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Los representantes de los accionistas de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. mocionan a la Junta General de Accionistas aprobar la designación de OHM&CO CIA. LTDA., como Auditores Externos de la



compañía para el año 2020. El Presidente consulta si existe alguna duda o comentario de los presentes y al no haberlo el Secretario procede a tomar la votación.

El Secretario señala el siguiente resultado: La Junta **RESUELVE**, por unanimidad, aprobar la designación de OHM&CO CIA. LTDA, como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2020.

9.- Autorizar y ratificar los contratos suscritos en año 2019, por sumas superiores a US \$ 40.000,00

El Presidente explica que durante el año 2019 existió un contrato por una suma superior a los 40 mil dólares americanos el mismo que se detalla a continuación:

ASUNTO	CONTRATO	CLIENTE	SERVICIOS	VALOR	DOCUMENTO DE SOPORTE
EC-2019-145	No. 089-PAM-CON-CP-2019	PETROAMAZONAS EP	AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE DE PETROAMAZONAS EP.	71.640,00	CONTRATO No. 089-PAM-CON-CP-2019

El Presidente consulta si existe alguna duda o comentario de los presentes y al no haberlo el Secretario procede a tomar la votación. El Secretario señala el siguiente resultado: La Junta **RESUELVE**, por unanimidad, autorizar y ratificar el contrato No. 089-PAM-CON-CP-2019 que fue celebrado en el año 2019.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y será suscrita con posterioridad por los participantes en la reunión vía telemática, que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con la Secretaria que certifica.

Dra. María Patricia Ponce Arteta

Por: BUREAU VERITAS SERVICES S.A.S

Por: BUREAU VERITAS S.A.

Por: BUREAU VERITAS INTERNATIONAL S.A.S

Por: BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING S.A.

Gloria Coronel Castillo

Por: Inspectorate America Corporation

Por: IOL Investments B.V.

Abg. Galo A. Sánchez Araque
Presidente Ad-hoc de la Junta

María Patricia Ponce Arteta
Secretario Ad-Hoc de la Junta